

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPAÑÍA IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Cifras expresadas en dólares

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Compañía Ecuatoriana de **IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.**, es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 31 de mayo de 2011. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicada en la Calle Malecón Simón Bolívar # 307 y Padre Aguirre.

El objeto social de la Matriz es la realización de actividades de consultoría. La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre del 2014.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se centra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

La Compañía **IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.**, tuvo actividad económica. Motivo por el cual se registra información significativa a revelar.

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES A APLICARSE

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía **IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.**, a continuación se describe las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que terminan el 31 de diciembre del 2014.

1. Información General

Compañía Ecuatoriana de **IMPACTO DEL SUR I-SURIMPACT S.A.**, es una sociedad Anónima, establecida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 31 de mayo del 2011. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, ubicada en la Calle Malecón Simón Bolívar # 307 y Padre Aguirre. El término de duración de la Compañía expira el 31 de mayo del 2061.

El objeto social de la Matriz es la realización de actividades de consultoría. La fecha de corte de los estados financieros fue el 31 de diciembre del 2014.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares.

NOTA 1

EFFECTIVO CAJA - BANCOS

Se registran valores por concepto del giro del negocio, el mismo que se soporta con los recibos, comprobantes de ingresos y egresos.

NOTA 2

CRÉDITO TRIBUTARIO – RENTA

La empresa, dentro de las actividades que contemplan en sus estatutos, mantiene un sistema de facturación acorde a lo establecido por las correspondientes entidades de control, esto a su vez ha generado dentro de sus retenciones valores que se consignan en dicha cuenta.

NOTA 2

CUENTAS POR PAGAR – CORTO PLAZO

Estas obligaciones la empresa mantiene con clientes del sector financiero, los mismo que están siendo cubiertas paulatinamente de acuerdo con los convenios establecidos de mutuo acuerdo entre dichas instituciones.

NOTA 3

CUENTAS POR PAGAR – IMPUESTO A LA RENTA

Estas obligaciones la empresa mantiene con el fisco en virtud de su retribución por efectos de las utilidades del ejercicio económico, las mismas que serán canceladas e los plazos y formas legales establecidas por las Leyes Ecuatorianas.

NOTA 4

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Compañía se mantiene con la que se constituyó, es decir, \$800,00; con un valor nominal de las acciones de \$1,00 cada una.

NOTA 5

RESERVAS

Este rubro se mantiene debido a la conciliación de las cuentas patrimoniales que formaban parte del patrimonio, el mismo que servirá para absorber pérdidas o para que se capitalicen en un futuro aumento del capital de la Compañía.

NOTA 6

PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Estos valores han sido generados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que afectan directamente al patrimonio, sin modificar o afectar al Estado de Resultado Integral.

NOTA 7

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor de la prestación de servicios propia de la actividad de la compañía, se reconocen cuando se transfiere el servicio y su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios y políticas establecidos por la empresa.

NOTA 8

RECONOCIMIENTO DE INTERESES, COSTOS Y GASTOS

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de Resultado Integral conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Así mismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.